UNIDAD Y/O DEPENDENCIA: ESM CACOM 3

FECHA INFORME: Día 2 Mes: 03 Año 2026

CONTRATO N°. 007-00-MDN-CGFM-DIGSA-FACJEFSA-CACOM3ESM810522026

CONTRATISTA: ROSANA YULYE PALMA VARELA

VALOR DEL CONTRATO: $24.635.000,00

FORMA DE PAGO:

PAGO	CORTE	PAC	VALOR
1	31 DE ENERO 2026	FEBRERO	$ 1.755.000,00
2	28 DE FEBRERO 2026	MARZO	$ 2.288.000,00
3	31 DE MARZO 2026	ABRIL	$ 2.288.000,00
4	30 DE ABRIL 2026	MAYO	$ 2.288.000,00
5	31 DE MAYO 2026	JUNIO	$ 2.288.000,00
6	30 DE JUNIO 2026	JULIO	$ 2.288.000,00
7	31 DE JULIO 2026	AGOSTO	$ 2.288.000,00
8	31 DE AGOSTO 2026	SEPTIEMBRE	$ 2.288.000,00
9	30 DE SEPTIEMBRE 2026	OCTUBRE	$ 2.288.000,00
10	31 DE OCTUBRE 2026	NOVIEMBRE	$ 2.288.000,00
11	30 DE NOVIEMBRE 2026	DICIEMBRE	$ 2.288.000,00

Nota 1: El pago en las fechas establecidas estará sujeto a la aprobación previa de PAC por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

Nota 2: Cargar en el SECOP II las facturas generadas en la ejecución del contrato de acuerdo en los especificado en la Guía Gestión Contractual – Proveedores de CCE.

PARAGRAFO PRIMERO: El desembolso de los recursos se efectuará, previa presentación de la factura o documento equivalente, acta de recibo a satisfacción, paz y salvo del CONTRATISTA a los aportes parafiscales y de seguridad social, de acuerdo a la Ley y previo el trámite administrativo a que haya lugar. Para efectos del pago EL MINISTERIO procederá a hacer las retenciones que correspondan por ley.

PARÁGRAFO SEGUNDO - DERECHOS E IMPUESTOS: La ejecución del contrato se realizará de conformidad con lo previsto en las normas tributarias aplicables en la República de Colombia.

Todos los impuestos, tasas y contribuciones establecidas o que se establezcan y que se causen por la celebración, perfeccionamiento, ejecución, cumplimiento o liquidación del contrato, estarán a cargo del CONTRATISTA.

PARÁGRAFO TERCERO: La forma de pago establecida no será obstáculo para que una vez cumplida la entrega a satisfacción, EL MINISTERIO pueda efectuar el pago con anterioridad, si llegare a existir disponibilidad de recursos en el PAC y así lo acepta EL CONTRATISTA. El desembolso se efectuará, previo el cumplimiento de los trámites administrativos, sin necesidad de modificar el presente contrato y mediante decisión unilateral del MINISTERIO. En todo caso, el pago del valor del contrato se subordina a las apropiaciones y disponibilidades presupuestales de la vigencia fiscal actual.

FECHA FIRMA CONTRATO: Día 15 Mes 01. Año 2026

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestación de servicios de un (01) auxiliar de odontología, para la atención de los usuarios adscritos del subsistema de salud de las fuerzas militares, según ficha técnica

PLAZO EJECUCION: 30 de Noviembre 2026

PLAZO Y CUMPLIMIENTO DE EJECUCION DEL CONTRATO:

Plazo Ejecución Contractual, desde el 20-01-2026 hasta el 30-11-2026

Porcentaje Avance en tiempo: 13.06%

Porcentaje de Ejecución (con relación a los bienes y/o servicios recibidos): 16.41%

AVANCE FINANCIERO DEL CONTRATO:

Recursos Girados: Primer pago PAC FEBRERO por un valor de $1.755.000.

Porcentaje de pagos realizados: 7.12%

Porcentaje de pagos pendientes de realizar: 92.88%

PERSONAL REQUERIDO PARA LA EJECUCION DEL SERVICIO (EXIGIDO EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS)

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	OTROS (TARJETA PROFESIONAL/TITULO PROFESIONAL O TECNICO)
ROSANA YULYE PALMA VARELA	AUXILIAR DE ODONTOLOGIA	08-1811/2014

INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATISTA O PROBLEMAS EN LA EJECUCIÓN ATRIBUIBLES AL CONTRATISTA:

No __X____ Sí _____

INCUMPLIMIENTO POR PARTE DE LA FAC O PROBLEMAS EN LA EJECUCIÓN ATRIBUIBLES A LA FAC:

No _X__. Sí ____.

LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO ESTA ESTRUCTURADO SOBRE UN CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES:

No __X__ Sí ____

(En caso afirmativo deberá anexarse el cronograma con el porcentaje de avance de cada tarea o actividad).

DESEMPEÑO DEL CONTRATISTA AJUSTADO A LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LOS DOCUMENTOS DEL CONTRATO (PLIEGO DE CONDICIONES, INVITACION PUBLICA, SOLICITUD DE OFERTA, OFERTA, CONTRATO Y OTROS DOCUMENTOS)

No ____ Sí __X___

DESCRIPCION DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS E INFORME DE TRABAJOS REALIZADOS POR EL CONTRATISTA DENTRO DEL PERIODO ANALIZADO EN EL PRESENTE INFORME DE SUPERVISIÓN

El contratista, cumplió con las 176 horas contratadas, cumplió con el desarrollo de las actividades y todas las obligaciones conforme a lo especificado en el contrato.
Se recibe a satisfacción las actividades desarrolladas durante el periodo informado, las cuales se detallan a continuación:

En el mes de Febrero ayudó a asistir 284 Consultas y procedimientos odontológicos de los usuarios del ESM CACOM 3

PERIODO	HORAS
ENERO 20 – ENERO31	135
FEBRERO 1 – FEBRERO 28	176

DESCRIPCION DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS E INFORME DE TRABAJOS REALIZADOS POR EL CONTRATISTA DENTRO DEL PERIODO ANALIZADO EN EL PRESENTE INFORME DE SUPERVISIÓN
(Listar actividades específicas realizadas)

1. Asistir al Odontólogo General durante toda la consulta, disponiendo el instrumental a utilizar teniendo en cuenta las medidas de asepsia y antisepsia. **CUMPLIÓ**
2. Cumplir con las normas, directivas, protocolos, guías clínicas y demás documentación establecidos por la Jefatura de Salud, el Comando Aéreo de Combate No. 3 y el Establecimiento de Sanidad Militar Cacom 3. **CUMPLIÓ**
3. Acompañar al Odontólogo General durante toda la consulta, alistando el instrumental a utilizar teniendo en cuenta las medidas de asepsia y antisepsia. **CUMPLIÓ**
4. Realizar un adecuado proceso de esterilización siguiendo cada uno de los pasos estipulados en el protocolo de esterilización, y diligenciar los formatos que dependan de éste. **CUMPLIÓ**
5. Limpiar y desinfectar la unidad odontológica (lámpara, bandeja, escupidera, sillón, equipo, jeringa triple, eyector, piezas de mano de alta y baja velocidad, acoples pieza de mano de alta y baja velocidad, cables de aire y agua y en general todas las superficies), lámpara de fotocurado (fibra óptica, interruptor de encendido y apagado y superficie externa), cavitrón (acople de la punta, cable del mismo acople, interruptor de encendido y apagado, botón de regular el agua y superficie externa, realizar limpieza de autoclave y demás equipos biomédicos como indica la guía de limpieza y el diligenciamiento de los formatos que de ésta dependan . **CUMPLIÓ**
6. Preparar los materiales que se requieran en la atención diaria de los pacientes con criterios de optimización de los recursos. **CUMPLIÓ**
7. Apoyar al profesional en el diligenciamiento de la papelería de la consulta y de la historia clínica en plataforma SALUD.SIS y se debe tener conocimientos en ICDAS Y CARS. **CUMPLIÓ**
8. Apoyar al odontólogo en el diligenciamiento de la odontograma en la plataforma SALUD.SIS, fichas de aptitud psicofísica, exámenes de incorporación, entre otros. **CUMPLIÓ**
9. Plantear y ejecutar estrategias para el cumplimiento y desarrollo de las metas de promoción y prevención en salud oral. **CUMPLIÓ**
10. Apoyar las actividades de promoción y prevención que se desarrollen dentro y fuera del Establecimiento de Sanidad Militar Cacom 3. **CUMPLIÓ**
11. Adecuada semaforización de los insumos odontológicos. **CUMPLIÓ**
12. Realizar quincenalmente el pedido de materiales al almacén del Establecimiento de Sanidad Militar Cacom 3. **CUMPLIÓ.**
13. Emitir alertas tempranas a la Dirección del Establecimiento de Sanidad y/o Supervisor, de situaciones, hechos o condiciones de los equipos, infraestructura y otros que puedan constituir riesgos durante la prestación de los servicios o que no permitan prestar servicios de salud de forma segura o que puedan causar eventos adversos. **CUMPLIÓ**
14. Informar oportunamente al coordinador del área de odontología todas las novedades presentadas en el servicio. **CUMPLIÓ SE PRESENTA NOVEDAD CON FALLA EN LA UNIDAD ODONTOLOGICA REPORTANDO A RECURSOS FISICOS, SE ENVIA OFICIO A JEFSA, ADICIONAL SE REPORTA NOVEDAD DE COMPRESOR Y AUTOCLAVE**
15. Realizar reporte oportuno y siguiendo el debido proceso de la ocurrencia de eventos adversos o incidentes. **NO SE PRESENTÓ**
16. Trato humanizado y cordial a los usuarios, el no cumplimiento a este ítem, quedando 3 veces reflejado en el informe de supervisión del contrato, será motivo de terminación inmediata del mismo. **CUMPLIÓ**
17. Cumplir con lo establecido en la Resolución 839 de 2017 para el manejo de la historia clínica del paciente.
18. Mantener en perfecto orden y aseo los consultorios (el mesón, los muebles de almacenamiento, el escritorio, las unidades odontológicas, el cuarto de rayos X, entre otros). **CUMPLIÓ**
19. Usar todos los elementos de protección personal de acuerdo a los lineamientos y protocolos establecidos(bata manga larga, gorro, tapabocas, guantes y careta). **CUMPLIÓ**
20. Velar, cuidar y responder por los bienes del estado asignados para el desarrollo del contrato. **CUMPLIÓ**
21. Acatar e implementar las normas de bioseguridad en todas las actividades desarrolladas e informar de inmediato al supervisor del contrato en caso de presentar accidente por riesgo biológico y/o laboral, siguiendo el procedimiento establecido por la ARL. **CUMPLIÓ CON EL PAGO AL SISTEMA DEL PERIODO REPORTADO**
22. Se debe estipular en el contrato el cumplimiento de los códigos de ética profesional particularmente en lo referente a la relación del - paciente, sus colegas, la institución y la comunidad de usuarios y al sistema. **CUMPLIÓ**

23. Realizar demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del contrato. **CUMPLIÓ**
Asistencia y presentación de talleres y/o información solicitada por el programa de seguridad del paciente, y capacitaciones citadas por la sección de personal y el Escuadrón servicios de salud, siendo proactivos a la investigación de casos clínicos. . Documentadas en Hermes: Hermes FAC-S-2026-010893-AG,FAC-S-2026-009314-AG,FAC-S-2026-007488-AG,FAC-S-2026-007491-AG,FAC-S-2026-012020-AG,FAC-S-2026-015955-AG,FAC-S-2026-015988-AG

ANEXOS SOPORTES DEL PAGO O PAGOS REALIZADOS DENTRO DEL PERIODO ANALIZADO EN EL PRESENTE INFORME DE SUPERVISION (SOPORTES DE LA FACTURACION).
(Cuando se trate de contratos de servicios de transporte (terrestre, aéreo y fluvial) servicios de operadores logísticos o cuyo objeto obedezca a servicios logísticos, servicios de atención de eventos institucionales)

NO APLICA

DESCRIPCION DETALLADA DE TRABAJOS PENDIENTES Y OBSERVACIONES:
(Listar actividades específicas pendientes y demás aspectos a tener en cuenta sobre la ejecución del contrato)

Seguir con la ejecución del objeto del contrato No **004-00-MDN-CGFM-DIGSA-FACJEFSA CACOM3ESM81052-2025**, verificando que se cumplan todas las especificaciones plasmadas en el anexo técnico.

SEGUIMIENTO A RIESGOS:
"¿En el periodo de ejecución reportado existe la posibilidad de materialización de algún riesgo, atendiendo la matriz de riesgos definida en los estudios y documentos previos?

SI: _____ NO: _____X_____
En el evento que la respuesta sea afirmativa, se requiere se anexe el correspondiente soporte documental para su posterior ajuste y tratamiento, el cual deberá ser verificado por el supervisor del contrato en los siguientes informes de supervisión.

NOMBRE SUPERVISOR:	SMSM CLAUDIA MARCELA HUERTAS
FIRMA:	
C.C. No.	52.429.259 BOGOTA
DEPENDENCIA:	ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR 84338105282

NOTA: El presente formato deberá ser diligenciado, en su totalidad de forma obligatoria.

UIN

LISTA DE CHEQUEO SUPERVISIÓN CONTRATOS ESTATALES

ITEM	SEGUIMIENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1	Acto administrativo designación supervisor de contrato	X		
2	Documentos soporte perfeccionamiento y ejecución del contrato (Contrato, CRP, Garantías contractuales y su aprobación)	X		
3	Lectura y revisión de la minuta del contrato, especificaciones técnicas, otros…	X		
4	Verificar y aprobar la existencia de las condiciones técnicas para iniciar la ejecución del contrato (por ejemplo, revisión hojas de vida del personal que ejecutará el contrato según lo estipulado, planos, diseños, licencias, cronogramas, estudios, cálculos; si aplica)	X		
5	Acta de inicio firmada por las dos partes, la cual deberá ser anexada al expediente contractual; si aplica	X		
6	Verificar el cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social y parafiscales (si aplica), salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales y cualquier otro requisito aplicable según la naturaleza del contrato	X		
7	Evidencias de ejecución de las actividades contratadas según especificaciones y anexos técnicos	X		
8	Instrucciones al contratista por escrito (evidencias) de acuerdo a lo establecido en el contrato y sus especificaciones técnicas	X		
9	Verificar que el contratista suministre y mantenga el personal y/o equipo ofrecido con las condiciones e idoneidad pactadas inicialmente y exigir su reemplazo en condiciones equivalentes cuando fuese necesario	X		
10	Informes de supervisión de acuerdo a la periodicidad que se establece según la naturaleza del contrato y de acuerdo a lo establecido en la Resolución de nombramiento como supervisor	X		
11	Informes oportunos sobre incumplimiento del contrato o novedades presentadas en la ejecución del mismo			NO APLICA
12	Acta de liquidación del contrato o constancia de no liquidación, según corresponda			EN EJECUCIÓN